

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
JUEVES 08 AGOSTO DE 2013 – 12:17 HORAS**

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizado a las 12:30 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor Carlos Sottolichio**.

CONCEJALES PRESENTES

1. **SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA**
2. **SRA. CECILIA DELGADO DELGADO**
3. **SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA**
4. **SR. RICARDO MONTERO RIVEROS**
5. **SR. MÁXIMO PAVEZ CANTILLANO**
6. **SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ**
7. **SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO**
8. **SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ**

DIRECTORES MUNICIPALES

- | | | |
|----|---------------------------------|--------------------------------------------------|
| 1. | ADELA FUENTEALBA LABBÉ | SECRETARIA MUNICIPAL |
| 2. | DANIEL BASTIAS FARIAS | DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA |
| | | ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S) |
| 3. | ALICIA TORO YAÑÉZ | DIRECTORA DE CONTROL |
| 4. | RODRIGO HORTAL SANDOVAL | DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANS. PÚBLICO (S) |
| 5. | SEBASTIÁN VERGARA TAPIA | DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO |
| 6. | NATALIA GARAY PIZARRO | SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN |
| 7. | MIRENCHO VIDELA MALUENDA | DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |
| 8. | RENÉ ALFARO SILVA | DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES |
| 9. | FRANCISCO CARROBLES B. | DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO (S) |

TABLA:

1. Cuenta.
2. Aprobación de Asistencia de concejales/as al 5to Congreso Nacional de Concejales, a realizarse en la ciudad de La Serena.
3. Entrega Modificación Presupuestaria N° 11.
4. Aprobación de caducidad de Patentes de Alcohol.
5. Varios.

COMPLEMENTO DE CITACION

1. Cometido a Honorarios (Área Dirección de Finanzas).

PRIMER TEMA
CUENTA

0) Entrega Tramitación Cuenta Sesión 01.08.13.

1) Memorandum N° 425 de la Dirección de Administración y Finanzas, remite antecedentes relativos al sobreconsumo de celulares efectuados por los concejales, desde el 01 al 30 de junio (**se entrega copia a los concejales**).

SEGUNDO TEMA

APROBACIÓN DE ASISTENCIA DE CONCEJALES/AS AL 5TO CONGRESO NACIONAL DE CONCEJALES, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE LA SERENA

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, comenta los detalles del Quinto Congreso de Concejales, previsto para el 10 hasta el 13 de septiembre próximo.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, agrega que el plazo para la inscripción es hasta el 14 de agosto, dejando claro que aprueba el punto, aunque no sabe aún si podrá asistir.

El **concejal señor Ricardo Montero**, propone analizar la posibilidad de realizar el viaje a través de un vehículo municipal, en vez de la cotización aérea, a fin de abaratar costos.

La **Secretaria Municipal**, propone cotizar el costo de un vehículo privado arrendado, ya que de ocupar un automóvil municipal se ha de contabilizar viático del funcionario, bencina, entre otros gastos, lo que acrecentará los valores, además de dejar sin un auto al municipio.

El **Alcalde Sottolichio**, propone que los concejales que asistirán lo conversen en privado, y en función de aquello lo decidan.

La **concejala Paulina Rodríguez**, aseguran que ella no asistirá al congreso. El resto de los concejales si lo harán.

Se somete a votación

Se aprueba por la unanimidad de los concejales y del Alcalde la asistencia al 5to Congreso de Concejales de la Asociación Chilena de Municipalidades a realizarse en la ciudad de La Serena entre el 10 y el 13 de Septiembre del corriente, de los concejales Carvacho, Delgado, Guajardo, Montero, Pavez, Saa y Vargas.

TERCER TEMA

ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 11

La Presidenta de la Comisión, **concejala Alejandra Saa**, comenta que el próximo jueves 15 es feriado, se deberá citar a sesión extraordinaria. Informa que enviará correo citando a reunión de comisión para analizar la modificación recién entregada.

CUATRO TEMA

APROBACIÓN DE CADUCIDAD DE PATENTES DE ALCOHOL

El **Presidente de la Comisión de Alcoholes concejal Rubén Carvacho**, solicita se aplace este tema para el próximo jueves 22 del presente mes.

En tanto, el **concejal señor Alejandro Vargas**, comenta que las personas que completaron los antecedentes al 31 de julio estarán impedidos para pagar, quienes no lo hayan cumplido, se analizarán caso a caso y se revisarán el jueves 22.

QUINTO TEMA

COMPLEMENTO TABLA

COMETIDO A HONORARIO (AREA DIRECCIÓN DE FINANZAS).

La **Directora de Administración y Finanzas**, comenta que se trata de la incorporación de una funcionaria Contadora Auditora y que se precisa incorporar al cometido Honorarios, por cuanto se debe realizar para evitar que contraloría impugne la figura.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, agrega que la Directora planteó una estrategia para traspasar a un número importante de funcionarios que estaban a contrata; por lo que pregunta si esta funcionaria estaba dentro de dicho listado de personas, y la directora responde que no, ya que se trata de una funcionaria a tiempo parcial, y no tiempo completo.

Se somete a votación

Es aprobada por unanimidad

I.- Área Dirección de Finanzas:

Examen de las observaciones formuladas por la Contraloría General de la República en sus informes de auditorías y propuesta de solución

SEXTO TEMA

VARIOS

1. El **concejal señor Máximo Pavéz**, comenta que la Corporación Animal Guau está solicitando información atinente sobre el atropello de un perro. La entidad ha solicitado la información y que ésta se remita a los concejales. El **concejal** agrega que enviará los detalles a la secretaria municipal para que ella lo derive.

2. El **concejal señor Rubén Carvacho**, comenta que se realizó la Comisión Desarrollo Urbano, donde se analizó la Feria Libre ubicada en calle Viena, donde se escuchó a la Junta de Vecinos, al representante de la comunidad que se opone a la Feria Libre, y también a la Asociación de Sindicatos de Ferias Libres, por lo que el secretario de comisión, Leopoldo Quezada, les hará llegar la minuta con las distintas opiniones del caso, para conocer la apreciación del alcalde al respecto; y así analizar las posibles soluciones del tema. En segundo lugar, consulta acerca de la fecha de inicio de la mantención de las áreas verdes por la empresa que ya está aprobada y aceptada por el concejo. La pregunta se enfoca para conocer cuáles serán las rutas, plazas, y sectores a intervenir.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, manifiesta que la Dirección de Aseo y Ornato tiene la obligación de apurar el proceso, ya que están todos los documentos firmados, y si bien en las bases no se explicita un plazo de inicio, el alcalde propone hacerlo a la brevedad. Además, el alcalde comenta que se debe hacer un mapa y zonificación del proyecto, por lo que la dirección respectiva deberá conversarlo con la empresa concesionada. Se acuerda entregar la propuesta final en el próximo concejo con fecha 22 de agosto.

3. El **concejal señor Alejandro Vargas**, expresa que hay dos cosas pendientes:

a) Entrega de la información sobre el programa de la Feria Costumbrista, ya que hay muchas personas interesadas en aquello y aún no se entrega la información.

b) Informe sobre la publicidad política y por la inseguridad que esta genera. Comenta que a la fecha ya se cayó una. Reitera la necesidad de conocer el informe de la materia.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, le responde que durante el último comité técnico se analizó el tema, y se propuso entregarlo el jueves 22, definitivamente.

En tanto, el **concejal señor Alejandro Vargas**, comenta que en el marco de una actividad realizada el pasado domingo, se reunió con el director de salud, donde hablaron sobre la falta de medicamentos y solicita que sea un tema de discusión prioritario en el próximo concejo.

Además, comenta que hubo reunión de la comisión de comodatos, asistieron 4 concejales, y se construyó una buena base para llegar a acuerdos, por lo que pide analizarlo en el concejo venidero, sin perjuicio de que se entregará la información por correo. En vista de todos los puntos que se abordarán el jueves 22, el alcalde pide empezar la sesión a las 11:30 de la mañana en vez de las 12:00 horas.

5. El **concejal señor Ricardo Montero** comenta, en relación a la publicidad política, que aún no se parte con las campañas, y ya la comuna está llena de paneles y gigantografías, lo que constituye contaminación visual. Además la Contraloría General de la República emitió un dictamen anteriormente, acerca de un concejal que puso propaganda fuera de época de campaña.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, comenta que se debe retirar la propaganda correspondiente a las primarias, ya que terminaron, y el **concejal señor Ricardo Montero** pide solicitarle a los candidatos que las retiren, dejándolo a criterio de cada actor político.

6. La Dirigenta Adriana Meneses, da a conocer un problema que le ocurrió a una vecina de 77 años, de su Villa, en el recorrido 201 del Transantiago, ya que se cayó en la micro. La trasladaron a la mutual, le tomaron la patente, el nombre, en incluso quisieron hacer la denuncia ante Carabineros, lo que no se pudo concretar debido a que se debía presentar un informe técnico a través del Instituto Médico Legal.

La **Dirigente**, comenta que la vecina afectada se rompió la cadera, la tuvieron que operar de urgencia y hace presente su preocupación. En ese marco, solicita ayuda al municipio y que dispongan de una ambulancia para llevarla al IML, y así se pueda hacer la denuncia respectiva. El Director de Dideco asume el tema y lo conversarán en privado.

7. El Alcalde señor Carlos Sottolichio, hace llegar condolencias a don Luis Silva quien sufrió la pérdida de su madre Q.E.P.D. Asimismo, hace extensivo el saludo a Edith Caro, Roberto Cornejo, Gastón Rivas y Jorge Palacios, sosteniendo que este tipo de sucesos no pasan inadvertidos en el concejo.

En otro punto, el edil comenta el accidente lamentable entre un bus del Transantiago y un auto particular, donde murió el conductor y su hija (2 años) está grave aunque no fallecida, se encuentra en el Hospital Roberto del Río.

Finalmente el **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, señala que el tema que tratará a continuación, no lo ha comentado con nadie. Sin embargo, lo realizará en el presente concejo.

El edil pide disculpas públicas por una situación que considera gravísima, "haber participado de un comportamiento personal que no está a la altura de una de una personalidad pública; ofendiendo al concejo, a los directores, a su pareja, a su familia"; por lo tanto, pide disculpas públicas, aclarando que él es el responsable de una situación que no debió ocurrir.

En esa línea, el alcalde se compromete con directores y funcionarios, a observar un comportamiento distinto y que esté a la altura de un tener un rol público, que debiera tener en este caso un alcalde.

Así, el edil comenta que hace público este suceso en el concejo, porque comprometió la honrra de una persona, ofendió a su pareja, hijos, familia y el concejo en general; por cuanto está muy arrepentido y avergonzado, y que su disposición del futuro es que no puede volver a ocurrir una cosa de ese estilo, ni en esta municipalidad, ni en el sector publico.

Pide a la Secretaria Municipal que sus disculpas queden en acta.

El **concejal señor Máximo Pavéz**, valora la valentía del alcalde, y recalca que su gesto es poco habitual en la política. El **concejal Montero**, se suma a Pavéz. A su vez los concejales **Rubén Carvacho, Alejandro Vargas, Cecilia Delgado, Alejandra Saa y María Guajardo**, hacen lo propio.

Sin más puntos varios que comentar, y siendo las 13:03 horas, concluye el presente Concejo Municipal presidido por el **Alcalde Carlos Sottolichio**.

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN
SESION ORDINARIA
JUEVES 08 DE AGOSTO DEL 2013

ACUERDO N° 6/2013 del mes de agosto

Se aprueba por la unanimidad de los concejales y del Alcalde la asistencia al 5to Congreso de Concejales de la Asociación Chilena de Municipalidades a realizarse en la ciudad de La Serena entre el 10 y el 13 de Septiembre del corriente, de los concejales Carvacho, Delgado, Guajardo, Montero, Pavez, Saa y Vargas.

ACUERDO N° 7/2013 del mes de agosto

Por unanimidad de los concejales presentes y del señor Alcalde, se Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 11.

ACUERDO N° 8/2013 del mes de agosto

Por unanimidad de los concejales presentes y del señor Alcalde, se aprueba el Cometido a Honorarios (Área Dirección y Finanzas).

ADELA FUENTEALBA LABBÉ
Secretaria Municipal